

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.275

Segovia.—Martes 15 de Agosto de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

El Seguro ferroviario debe ser atendido

Por J. M. DE ORENSE.

Difícilmente podrá señalarse en ninguna época de la política española una temporada de mayor abandono que esta etapa de dos años republicano-socialistas en lo que a seguros se refiere. Pues si bien es cierto que se han dictado algunas disposiciones y aun leyes sobre cosas de seguros, también lo es que ello fué sólo por accidente y por ser consecuencia obligada de lo que se pretendía reglamentar.

Me refiero principalmente a la ley de Accidentes del Trabajo, que hecha desde luego con criterio socialista, tendió a resolver la cuestión desde el punto de vista obrero, y sus disposiciones en lo que a seguros se refiere, son meramente accidentales en cuanto a lo que la ley significa, siquiera impongan reformas trascendentales en la forma y consecuencia del seguro de accidentes; es decir: surgieron como consecuencia de dicha ley y arrastradas por ésta pero no han sido concebidas y ejecutadas con la mira puesta en el seguro, ni mucho menos en interés de favorecerlo o resolver los problemas que tenía planteados, resultando al contrario, agravados muchos de éstos y ocasionando a asegurados y Compañías sinnúmero de molestias y gastos, que como la obligada renovación de pólizas, son en su mayoría inútiles e improductivos, lo que viene a agravar la crisis porque atravesaba el seguro en esta época, en que el reflejo de las perturbaciones de la economía mundial, y más concretamente la española, no han dejado de sentirse, y no favorablemente por cierto, en el campo del seguro español.

Otra de las muestras de este abandono y de esta accidentalidad de las disposiciones, está en lo que al Seguro ferroviario se refiere, pues sólo se han ocupado de él los gobernantes para entrar a saco en sus productos destinándolos a un fin bien distinto del suyo, y aun quizá pudiéramos calificarlo de contradictorio, pues que se estableció utilizando un proyecto redactado por el comisario regio de Seguros, señor Iranzo, con objeto de allegar recursos para la lucha antituberculosa, por Primo de Rivera con el designio de favorecer el desarrollo del turismo en España y para que con dinero del propio turista extranjero y del viajero español se pudieran mejorar los hoteles y alojamientos existentes y establecer los que la corriente de turismo fuera demandando donde no los había: idea generosa y realización afortunada de cuya obra han recogido los laureles y provechos sus sucesores en el Gobierno, pese a sus equivocaciones, que amenazan con destruir la obra y sus beneficios.

Instalado, pues, con esa finalidad, siquiera naturalmente benefició al viajero, el encontrarse asegurado por importante cantidad para caso de accidente, tenía su razón de ser y existir establecido independientemente por el Estado y administrado por él; ahora bien, desde el momento en que por disposiciones posteriores se ha desvirtuado esa finalidad y sus productos sobrantes no tienen ya otro objeto que servir para aumentar los haberes del personal ferroviario, pues así lo ha dispuesto el actual ministro de Obras Públicas, al encontrarse sin fondos para cumplir sus promesas de mejora de salario de este personal, nos encontramos ante un organismo completamente inútil, retardatario y perjudicial, a más de costoso, que el buen sentido indica debe desaparecer.

En efecto; hoy que se han variado sus líneas, alterado el destino de sus capitales sobrantes y falseado el producto inmediato de su establecimiento, con licitud y conveniencia podría discutirse, cosa que no hacemos hoy, por no entrar en mi propósito salirme del campo estricto del seguro y sus derivaciones próximas, resulta completamente antieconómico y aun antijurídico su funcionamiento con la organización que se dió en un principio, y si para sus fines de entonces era necesaria, hoy no sólo no lo es, sino que hasta podría resultar ridícula.

Examinemos sus funciones esquemáticamente en la actualidad. Así vemos que las Compañías ferroviarias perciben con el precio del billete una cantidad (el impuesto-prima correspondiente al mismo), de la que llevan cuenta aparte y cuyos productos se ponen a disposición del organismo oficial, dependiente de la Inspección de

Seguros, que rige este servicio... y una vez pagados los siniestros del trimestre (que la mayoría son sufridos por el personal ferroviario), que los cobra dos veces, una por el Seguro Obligatorio del Viajero, y otra como accidentes del trabajo de la Compañía ferroviaria, devuelve estas cantidades a las Compañías para atender con ellas al aumento de salarios del personal ferroviario.

Esto es: la Compañía recauda el dinero, lo entrega al Seguro Obligatorio, y lo recoge otra vez (descontados los siniestros y gastos de administración), para incrementar los salarios del personal propio suyo.

¿No es esto completamente inútil? Naturalmente que sí. Pues en buena administración bastaría que el Estado obligase a las Compañías a pagar a los siniestrados el importe de las indemnizaciones, con una intervención, desde luego, en la calificación de las lesiones y en el procedimiento, y con todas las garantías necesarias, pero sin ese cúmulo de liquidaciones, transferencias, traslados, entregas y el sin fin de cuentas y papeleo que todo ello supone. Amén del gasto enorme que se origina con todo, esa máquina burocrática inútil, único resto viviente de una iniciativa generosa y de una implantación que mereció los mayores elogios del extranjero en su planteamiento, pero que las sucesivas y poco meditadas modificaciones han desvirtuado completamente.

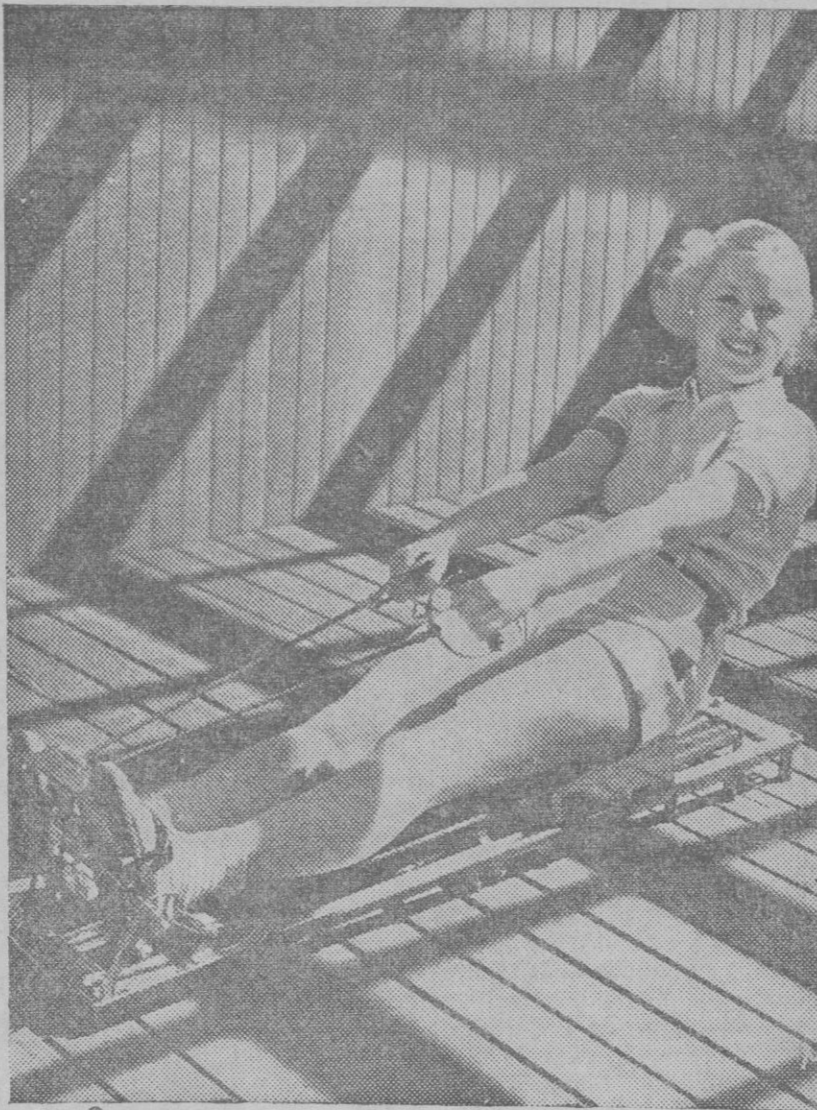
Y lo más gracioso aún es que la mayoría de los españoles no se han dado aún cuenta de la burla que con este motivo se les ha hecho, pues crearán de buena fe que esos ocho o diez millones que se llevaba anualmente el Patronato Nacional de Turismo, y que ahora incrementan los haberes del personal ferroviario, son un ahorro que se hace en el presupuesto, ya que de no salir de ahí, habría que tomarlos de los ingresos generales del país. Pero... desgraciadamente no es así. Pues en otra partida del presupuesto se consignan esos ocho o diez millones como dotación del Patronato de Turismo, a cargo de la Presidencia del Consejo de ministros a que está adscrito y por lo tanto cargan sobre los gastos generales.

Por lo tanto, todo se reduce a un cubilete de cifras y a un poco de prestidigitación para ocultarle al país y al contribuyente que se han destinado del presupuesto general ocho o diez millones para aumento de haberes del personal ferroviario.

Lo peor de todo ello, es que todas estas complicaciones originan una de gastos que aumentan a su vez las cargas generales. En resumen: menos confuso era dejarlo todo como estaba... y ya que no esto, modificar en forma racional la organización del Seguro ferroviario actual, y... aun mejor, una reorganización general de todo lo que a Seguros se refiere.

LA SITUACION POLITICA

La noticia ha caído como una bomba, pues nadie la esperaba, después del célebre pacto del Frontón: ¡Azaña ha roto con los socialistas! Pero hay más: éste efectúa trabajos para constituir un nuevo Ministerio. Ante tamaño acontecimiento, cabe preguntar si será ésta una nueva "serpiente de mar", de esas que, durante el verano, inventan los periódicos para entretener a sus lectores y suplir la escasa información interesante. Por lo increíble así lo parece, aun cuando se añade que el jefe del Gobierno ha cambiado su itinerario excursionista, dirigiéndose a Covadonga, en vez de ir a Santander y San Sebastián, como se había anunciado, para, nada menos, que entrevistarse en Avilés con el señor Pedregal, conferenciando ambos sobre cuestiones políticas. A continuación regresó a Oviedo, marchando esta mañana a Ribadesella, donde se halla veraneando su hermano político el señor Coronas. Luego quiso conversar, por teléfono, con el presidente del Consejo Superior Bancario don Augusto Barcia, que se encuentra en Santa Ana, cerca de la capital de Asturias. Los comentarios que se hacen acerca de estas andanzas del presidente no son muy favorables para la buena armonía de este Gobierno, harto combatido por sus tempestuosas rencillas interiores. Desde luego que es algo sospechoso tales viajes y cabildos del señor Azaña, aunque la gente escéptica se pre-



Mary Carlise, la preciosísima rubia y prestigiosa actriz, aprovecha las vacaciones veraniegas para intensificar su plan pro conservación de la línea

Los patronos de Béjar declaran el "lock-out", como protesta contra una huelga

Béjar, 15.—Como consecuencia de la huelga que desde hace tres semanas se viene desarrollando en la fábrica de regenerados, lavados de lana y tinte de la viuda de González, ayer declararon los patronos el "lock-out". El primer día afecta a 16 fábricas de tejidos, tintes y similares, quedando abiertas seis.

El conflicto se originó en la fábrica mencionada por el deseo de los obreros de que fuera despedido un obrero que, al parecer, les hacía objeto de malos tratos. Intervino el Jurado mixto, que condenó al encargado a tres semanas de suspensión y represión pública. Los obreros, de acuerdo con la Casa del Pueblo, no se conformaron con el fallo, y esto originó la dimisión del presidente, juez de instrucción, del Jurado mixto. Pero ausente ya de la ciudad el encargado los obreros no consideran liquidado el asunto, y al no ponerse de acuerdo con los patronos ha surgido por parte de éstos el "lock-out".

Ayer se esperaba la intervención del delegado provincial del Trabajo, pero no se presentó.

anunciadas del señor Coronas y otros miembros de la Comisión mixta de traspasos de servicios a la Generalidad.

Para fundamentar su resolución firme, dice el propio ministro de Hacienda que el señor Maciá, con su pretensión, que es la misma que la de la Comisión citada, es contrario al Estatuto, y que si se accediera a lo que pide, el Decreto podría ser impugnado ante el Tribunal de Garantías.

A estas noticias, ya de por sí bastante inquietadoras para el Gobierno, se puede agregar la preocupación que éste

CEREMONIA RELIGIOSA EN LAS NAVILLAS

Se celebró el bautizo y confirmación de una joven inglesa

Las Navillas, 14.—Esta tarde se ha celebrado con gran solemnidad una ceremonia religiosa para admitir en el seno de la Iglesia católica a una joven inglesa que, desde hace algunos años, pasa en este pueblo los meses de verano.

Para presidir la ceremonia llegó, a primera hora de la tarde, el ilustrísimo señor obispo, a quien acompañaban su secretario de Cámara y el maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral.

Fué recibido el prelado en el atrio de la iglesia por los párrocos de Las Navillas y La Losa y por el señor provisor de Madrid-Alcalá.

Al solemne acto religioso asistió la colonia veraniega en pleno y otros invitados.

A las cinco en punto dió comienzo la ceremonia. El prelado, revestido de pontifical, salió al atrio, donde, con las preces de rúbrica, la nueva cristiana, que vestía túnica morada, abjuró solememente de sus antiguas creencias. Se verificó después la ceremonia bautismal, imponiéndosele los nombres de María de la Asunción Juana. Fueron padrinos la distinguida señora viuda de Montes y el duque de Vistahermosa.

A continuación, la nueva cristiana, vistiendo ya hábito blanco, y precedida del prelado y clero oficiante, penetró en el templo a los acordes de una marcha triunfal.

Acto seguido se celebró la ceremonia de la confirmación, siendo madrina la señora viuda de Alvargonzález. Terminado el acto, la señorita María de la Asunción recibió innumerables felicitaciones. Los padrinos obsequiaron al prelado e invitados con un delicado refresco.

La nueva cristiana, hija de padres ingleses, es natural de Redhine Thawe y, como ya hemos dicho, ha veraneado algunos años en este pue-

Lo del día

LA AGRICULTURA EN PIE

Los labradores de toda España se levantan contra las bases de trabajo en el campo, imposible de llevarlas a la práctica, a menos de causar a la clase patronal un grave perjuicio en ya su muy apurada situación económica. La trascendencia de esas bases queda bien plasmada en los recursos elevados al Poder público por los agricultores de varias regiones. En ellos no sólo se hacen observaciones al aspecto económico de las mismas, sino también al espíritu sectario con que son interpretadas por los organismos que entienden en tal cuestión.

Cuando se planteó idéntico problema por el comercio madrileño, el ministro de Trabajo hubo de reconocer la justicia de la reclamación y la protesta de los intereses afectados por las bases elaboradas en beneficio de la dependencia mercantil, determinando, en consecuencia, la revisión de aquéllas. En este asunto influyó decididamente la actitud enérgica de la clase patronal.

¿Cuál es la de los labradores como consecuencia de los recursos que han elevado contra las bases que les afectan? Salamanca dió el ejemplo enfrentándose valientemente, no con los obreros, que en su mayoría son adictos a la clase patronal, sino a los que hacen de ellos la razón de mantener sus posiciones privilegiadas en el área social de España. Los labradores salmantinos, asistidos de la razón, pudieron dar al traste con las desatentadas pretensiones de los "líderes" socialistas, que no sienten rubor en dejar sin pan el hogar de sus mismos correligionarios, que a eso equivale hacer imposible el cultivo de la tierra.

El ejemplo de los salmantinos cunde y se extiende por todo el suelo español para llegar hasta Melilla, en cuya población marroquí se dispone también la clase patronal a dar la batalla a los que no han sabido establecer cordialidad entre el capital y el trabajo, absolutamente necesaria, para que uno y otro subsistan.

En Toledo también dan el grito de alarma. Las bases de trabajo en el campo asfixian al labrador. Por doquier surge la queja y el deseo de plantear legal y decididamente la cuestión a los Poderes públicos. Esperamos que en toda España se planteen esa cuestión y se promueva un acuerdo nacional, en que la Agricultura española se muestre unida, en una común aspiración y una sola actuación, ante el Poder público, para contener el destrozo que hoy, con la tolerancia y aun con la complicidad de todo el Gobierno, se está produciendo a los intereses del campo por dos ministros de la República.

siente por el próximo "quórum" del proyecto de Arrendamientos rústicos teniendo el propósito de aplicar la "guillotina", si no se llega a una avenencia con la minoría agraria. Los socialistas es fácil que acudan en masa a votar mas de todos modos, no debe encontrarse muy seguro el Gobierno con su triunfo, cuando el señor Prieto lanza en San Sebastián una declaración muy significativa:

Al preguntársele si pensaba volver a la antigua Easo para asistir al homenaje a Pablo Iglesias, contestó: "Es pensamiento tengo". Y a seguida agregó, mirando a don Fernando de los Ríos, que asistía a la escena con su im-

pasibilidad acostumbrada: "Pero quién sabe si tendremos que venir a pie"...

Asamblea de agricultores para protestar contra las bases del trabajo en el campo

Toledo, 14.—Se ha celebrado en Villacañas una Asamblea de agricultores, a la que asistieron más de cincuenta mil de los pueblos a que afectan las bases aprobadas por los Jurados mixtos del trabajo rural de Madrid y Talavera. Asistieron, además, representantes de todas las entidades agrícolas de la provincia. El objeto de esta reunión era el de iniciar una acción conjunta de todos los agricultores de la provincia, para que queden sin efecto las bases de trabajo que han de regir para distintas faenas agrícolas, desde el 20 de Septiembre, aprobadas por los Jurados mixtos de Talavera y Madridejos.

Abrió el acto el señor Molina, presidente de la Agrupación de Villacañas, y, a continuación, don Angel Mazo, presidente del Comité de Talavera, dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid y exhortó a la unión de todos los agricultores para exigir de los Poderes públicos la inmediata resolución de los problemas creados por los Jurados mixtos.

El vocal del Jurado mixto de Madridejos, señor Barreda, manifestó que en dicho organismo ha sido aprobado el proyecto de la Federación de Trabajadores de la tierra, por el voto del presidente.

Por último, habló el presidente de la Federación provincial Agraria de Toledo, señor Lozoya. En un breve intervalo fueron nombrados los vocales que han de formar el Comité de representantes de la zona oriental de Toledo.

En el acto reinó el mayor entusiasmo, y todos los oradores fueron muy aplaudidos. Al requerimiento insistente de los asambleístas, habló el diputado agrario por la provincia, don Dimas de Madariaga, el cual se puso incondicionalmente a su disposición, teniendo en cuenta la justicia de la demanda que hacen los agricultores de esta provincia.

Explote una bomba en una iglesia

Valencia, 15.—El gobernador ha recibido un telegrama del alcalde y jefe de la Guardia civil de Utiel, en que le comunicaba que en la iglesia parroquial de dicha localidad había estallado una bomba a las nueve y media de la mañana. No han ocurrido desgracias personales. El jefe de la Guardia civil comunica que tiene las señas personales del individuo que había colocado el explosivo y que se hacen pesquisar para proceder a su detención.

LIBROS

Compro en pequeñas y grandes cantidades. Avisar rápidamente, por estar de paso en esta población, a la Redacción de este diario

EL MEJOR CAFÉ "JÚPITER"

La crisis en las industrias de Vizcaya

Por ALEJANDRO MANZANARES.

La grave crisis económica que atraviesa España, como consecuencia inevitable de la tremenda paralización que experimenta el Mundo, tradúcese particularmente en Vizcaya en un colapso casi total de las fuentes de producción característica de esta rica y dinámica región española. Hubo un tiempo en que las distintas actividades vizcainas, representaban un porcentaje muy elevado en el índice de la potencialidad nacional; las energías de toda índole, marítimas, bursátiles y financieras, siderúrgicas, metalúrgicas, etc., constituían, acaso, el exponente más valioso de la pujanza patria, de su prosperidad y de su engrandecimiento... Vizcaya era entonces legítimo orgullo hispano y factor de las más atrevidas y florecientes empresas.

Con el término de la guerra europea iniciase aquí su decadencia. La contienda mundial, aparte su dolor, contribuyó poderosamente a enriquecer este país, acumulando en sus Bancos verdaderos tesoros y acrecentando las fortunas de exportadores, traficantes, navieros o simplemente corredores y comisionistas. La riada del oro llegaba a todas partes, y el país hizo a la cómoda creencia de que aquellos años de abundancia iban a ser eternos, que no tendrían fin ni término. Doloroso ensueño aquél y cándida experiencia que luego vino a amargar la más terrible de las realidades. Aun con todo, la industria y las finanzas de Vizcaya siguieron defendiéndose a duras penas, pero se defendían. La magnitud de la contracción en el volumen de sus negocios, aunque sensible y doloroso permitía aun sortear los peligros y capear el temporal. Mas, coincidiendo con la instauración del nuevo estado de cosas, la crisis llegó a su período álgido; la caída del régimen monárquico y las medidas y disposiciones del Gobierno republicano, no siempre justas y bien meditaciones, han servido para ahuyentar el capital y para extinguir la confianza aun en las más modestas iniciativas de significación económica.

Claro está que no echamos toda la culpa ni la responsabilidad de esta desarticulación al nuevo régimen, pues ya hemos comenzado por declarar que, antes de su advenimiento y como lógico reflejo de la crisis mun-

dial, España había sufrido ya grave daño en su producción; pero si es un deber nuestro manifestar que la postoración definitiva que todos vemos ahora y lamentamos débese, en gran parte, a la desacertada política económica del actual Gobierno, a ciertas medidas imprudentes, a su arbitraria política fiscal y a la intervención excesiva de la acción del Estado en las empresas particulares, o en las iniciativas de carácter privado. La inestabilidad de la situación, las leyes de control obrero en las industrias, las bases de la reforma agraria, equitativas en sus líneas generales, pero monstruosas y absurdas en sus detalles y en su aplicación, los procedimientos antieconómicos empleados para reforzar la solvencia del Estado, han traído al país a un extremo gravísimo de paralización y de falta de trabajo. La exportación de mineral, la producción de lingote, la construcción de buques, etc., es decir, cuanto constituye las genuinas actividades fabriles o manufactureras de Vizcaya, atraviesan un proceso de desintegración y anulamiento cuyos resultados catastróficos y funestas consecuencias es difícil prever. Por otra parte, el fenómeno de la emigración, con su incesante afincamiento en los pueblos del Abra, de gentes sin ocupación ni oficio, llegados del interior, en un éxodo caótico y desastroso, agudiza el conflicto del paro y hace gravitar sobre la provincia un gasto exorbitante para el sostenimiento de aquellas instituciones de beneficencia encargadas de proporcionar alimento y albergue a la ola de inmigrantes. Los generosos esfuerzos realizados por distintos organismos locales para remediar tan trágico problema y conjurar tan enorme conflicto, han resultado, hasta la fecha, ineficaces e insuficientes.

Vizcaya no es hoy ni sombra de lo que fue. Sus barcos amarrados, sus diques secos, sus factorías silenciosas, la mayoría de sus altos hornos apagados, dan la sensación de un colapso terrible. Por todas partes adviértese el paro, disminuye el trabajo, se acusa el descenso y se acentúa el malestar.

Bilbao, la ciudad un día alegre y confiada, cual nueva urbe babilónica, se ha visto despertada bruscamente de su sueño y se consume ahora entre bostezos de ocio y de miseria...

EL TERRORISMO EN BARCELONA

Anoche fué muerto a tiros un obrero del ramo de la construcción

Barcelona, 15.—Anoche, alrededor de las nueve, los vecinos de la calle de Córcega, en su cruce con la de Marina, que estaban tomando el fresco en las puertas o balcones, oyeron una serie de disparos que desde una esquina hacían varios individuos contra un transeúnte.

El agredido cayó al suelo a los primeros disparos y los agresores se dieron a la fuga en dirección a San Martín. Fueron perseguidos por un transeúnte, contra quien también dispararon los fugitivos. El perseguidor entonces cesó en su empeño.

Los vecinos acudieron a recoger al herido, al que transportaron en seguida al Hospital de San Pablo, donde los médicos de guardia le aplicaron unas inyecciones en vista del estado gravísimo en que se hallaba. Presentaba la víctima a simple vista dos heridas en el pecho, que le interesaban un pulmón, y se veía que estaba en estado agónico, deshidratadamente dejó de existir a los pocos minutos de haber ingresado en el benéfico establecimiento.

Se llamaba Antonio Alvarez Rueda, de treinta y cinco años, natural de la provincia de Málaga. Según parece, pertenecía al ramo de la construcción y actualmente no trabajaba. Parece, según algunos vecinos han declarado, que a alguna distancia iba tras él un individuo regordete, de escasa estatura, que, cuando se dió cuenta de que Antonio Alvarez se hallaba en sitio obscuro y en el que no se puede ver a poca distancia, hizo señas a otros dos individuos que debían hallarse allí apostados, uno en cada esquina, y los tres empezaron a disparar rápidamente contra Alvarez Rueda.

Uno de los fugitivos iba en mangas de camisa, llevaba pantalón claro y es de estatura muy superior a la corriente. El otro vestía pantalón azul y camiseta oscura.

Durante toda la noche los agentes de la Brigada Social recorren los lugares en donde tienen costumbre de reunirse los elementos terroristas para orientarse respecto de la significación de este atentado.

Explosión de una bomba de gran potencia

Barcelona, 14.—A las cuatro de esta madrugada estalló una bomba de gran potencia, que fué colocada en los bajos de la casa número 600 de la carretera del Port, donde se halla instalada una marmolería, propiedad de Josefa Bernal. A consecuencia de la explosión resultó el piso superior de la finca completamente destruido, quedando todos los tabiques a punto de derrumbarse. Parece que momentos antes se vió por los alrededores del inmueble a un sujeto sospechoso, que se supone fué el autor del acto de sabotaje.

Reunión clandestina

Barcelona, 15.—Anoche, la Policía tuvo noticia de que en el local del Sindicato del ramo de la construcción, de la calle de Mercaders, se celebraba una reunión clandestina.

Se presentaron agentes y procedieron a la detención de cien individuos. Han sido llevados a la Jefatura de Policía. Se supone que la mayoría de ellos será puesta en libertad.

Excursión del Círculo Mercantil a El Escorial

Será combinada con otra procedente del elemento joven del Centro Segoviano de Madrid

La Juventud de este Centro recreativo-cultural de cuya buena organización constantemente nos viene dando brillantes pruebas en cuantos actos organiza, proyecta para el próximo domingo, día 20, una excursión al real sitio de San Lorenzo de El Escorial, en la cual se han de hermanar la cultura y la alegría. Cultura, por cuando aun para los profanos, aquel sin par monasterio, con razón intitulado la octava maravilla del mundo, es un venero de riqueza artística e histórica. En cuanto a la alegría, de ella se encargarán las nutridas falanges de jóvenes de uno y otro sexo que piensan asistir a tan agradable gira.

El programa será el siguiente: Salida de Segovia (Plaza del Azoguejo), a las ocho de la mañana, en dirección a Guadarrama, en cuyo lugar la caravana hará alto para unirse al grupo que formará el Centro Segoviano de Madrid. Tras breve des-

canso para dar tiempo al almuerzo, la excursión seguirá su ruta hacia su punto de destino. El resto de la mañana se invertirá en la visita al monasterio. A las dos de la tarde comida en el pintoresco lugar denominado «La Herrería».

A las cuatro de la tarde se emprenderá el regreso con dirección al puerto en cuyo alto y en la línea divisoria de las dos Castillas, se formará un animado baile, con tiempo para la merienda.

A las ocho, despedida de la caravana integrada por el elemento joven del Centro Segoviano, emprendiendo seguidamente el regreso la del Círculo Mercantil. Al llegar a San Rafael se hará un breve descanso, transcurrido el cual se seguirá de nuevo la ruta de ida para llegar al punto de partida a las diez de la noche.

CONTRERAS

«EL GATO NEGRO»

Anteayer, domingo, se celebró en el hermoso salón de El Pensamiento el baile organizado por esta simpática Peña.

Entre los atractivos que figuraban en el programa existía un concurso de belleza, labor grandemente difícil por la gran cantidad de señoritas que concurren a dicha fiesta.

Resultó elegida «Miss Pensamiento» la bella señorita María Leonor.

Mucho celebramos que la primera fiesta organizada por esta Peña haya tenido tanto éxito entre la juventud segoviana.

X.

Envían los Estados Unidos dos buques de guerra a Cuba

Se constituye el nuevo Gobierno. La huida de Machado

Habana, 14.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidencia, don Paul Cárdenas; Interior, don Federico Laredo Brú; Guerra, capitán don Demetrio Castillo Pockorni; Comunicaciones, don Nicasio Silverio; Sanidad, don José Fresno; Obras públicas, don Eduardo Chibas; Hacienda, don Joaquín Martínez Sáenz; Justicia e interinamente Estado, don Carlos Salabrigas; Agricultura, don Rafael Santos, e Instrucción pública, don Guillermo Belt.

Jefe del distrito central, que equivale a alcalde de la Habana, don Estanislao Cartana.

Presidente del Consejo municipal, don Angel Cisneros.

El general Herrera sale para Panamá

Habana, 14.—El general Herrera, que fué presidente de la República durante algunas horas durante el golpe de Estado, en unión de otros refugiados, ha marchado a Panamá a bordo de un barco de pasajeros.

La familia de Machado

Key West, 14.—La esposa del general Machado y otros miembros de su familia han llegado a esta ciudad, a bordo del yate del presidente de Cuba. Tropas federales, situadas en el dique, cuidaron de que no se produjeran incidentes durante el desembarco de dichas personas.

El general Machado llegó a Bahamas y saldrá para Europa

Nassau (Bahamas), 15.—El ex presidente Machado llegó aquí, en aeroplano, el domingo por la mañana, después de haber pasado la noche en la isla de Andrés. Se hospeda en un hotel, que está custodiado por una guardia especial.

Probablemente el dictador tomará pasaje para Europa a bordo del transatlántico canadiense «Lady Rodney», que se encuentra anclado en este puerto.

Defiende su actuación

Nassau (Bahamas), 15.—El general Machado ha pasado todo el día metido en su habitación del hotel Niots con puertas y ventanas completamente cerradas y custodiadas por numerosos policías.

En una entrevista concedida a un corresponsal extranjero, Machado manifestó que la Historia se encargaría de juzgar su obra. «Si yo he hecho bien o mal—añadió—, el tiempo lo dirá. Sólo me queda por decir que los hombres que quedan al frente de la administración de la isla deberán asumir las responsabilidades de los compromisos contraídos con las naciones extranjeras».

Al ser preguntado si era cierto que él había ordenado el fusilamiento de algunos políticos de la oposición, lo negó rotundamente, diciendo que eran noticias infundadas de sus enemigos políticos.

Llegan dos acorazados yanquis

Habana, 14.—Han llegado a Habana los dos acorazados enviados por el presidente Roosevelt para proteger las vidas de los americanos residentes en la isla.

Pocos momentos después que el se-

En una colisión entre anarquistas y sindicalistas resultan heridos seis de éstos

Valencia, 15.—Para ayer tarde habían organizado un mitin los sindicalistas disidentes, partidarios de Angel Pestafia, en el cine Cervantes, situado en el Camino de Jesús.

Al llegar los sindicalistas a la puerta del local se enteraron de que el gobernador había decretado la suspensión del acto, cosa que comentaron exaltadamente.

Cuando se hallaban discutiendo apareció un grupo de afiliados a la F. A. I., que, armados con cuchillos y navajas, agredieron a los sindicalistas, después de incendiar las puertas del cine.

Los bomberos sofocaron fácilmente las llamas, y una sección de guardias de Asalto dispersó pronto a los grupos.

A consecuencia de la agresión de los de la F. A. I. resultaron heridos graves Santiago Tronchoni Micó, de treinta años; Joaquín Gracia Lamel, de treinta y siete, electricista, y leves, Felipe Cordella Bernardo, de veintidós años; José Martí Dionisio, de cuarenta, tornero; José Gutiérrez Carretero, de cuarenta y dos, y Miguel Martín Juan, de veinticinco, metalúrgico.

Los heridos pasaron al Hospital Clínico, donde se personó el Juzgado de guardia para tomarles declaración.

SEÑORES ODONTÓLOGOS ESTABLECIDOS LEGALMENTE EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Don J. Romero Arbeiza Corvantes, 19; don Mahabán Velasco, Isabel la Católica, 1; don Manuel Niño, Plaza Mayor; don Fermín Adrados (Muñoveros) don Antonio Gil (Cuellar); don Pedro García, Cervantes, 49; don Bienvenido Alonso, Juan Bravo, 72; don Gustavo Bronta, Juan Bravo, 2; don J. Martín Gutiérrez, Corpus, 1.

EN TODAS LAS CLINICAS RIGE LA MISMA TARIFA DE HONORARIOS

«No soy hombre de partido. Vine al ministerio de Hacienda como técnico en dicha materia. Soy un ministro de la República, y en todo momento sabré cumplir con mi deber».

Parece que por los amigos del señor Azana se ha dicho que el presidente del Consejo intentará buscar una fórmula que armonice los intereses de Cataluña y el Poder central. Esta fórmula parece que será expuesta por el jefe del Gobierno en el Consejo de ministros que se celebra esta mañana.

El ha producido un gran aumento en sus existencias de artículo fabricado. Rectifica, también, aquella decisión el proyecto de ampliar sus instalaciones. Y a esto induce el firme puesto de pronta fusión a otra fábrica, similar e italiana, con 500 millones de liras de capital.

NOTAS DE HACIENDA

Canon de conservación de carreteras

Se recuerda a los señores concesionarios de líneas de conducción de viajeros por carreteras y caminos ordinarios de la provincia la obligación de satisfacer en las Oficinas de Hacienda el canon de conservación de carreteras que les impone el artículo 40, inciso 3.º del Reglamento de 11 de diciembre de 1924, 7 y 19 del Real decreto de 4 de Julio de igual año, modificado por el de 20 de Febrero de 1926, y Real orden de 20 de Octubre de 1925.

La negligencia en el cumplimiento de este servicio, será castigada con multas del tanto al duplo de la cantidad retenida, mas las intereses que demora, y si ello fuere necesario la incautación de los automóviles origin del descubierta.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado Hacienda ha tenido a bien señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don M. Rodríguez 20.000 pesetas
- J. F. de Cáceres, 1.362,06
- F. Cabello, 4.935,00
- C. Sánchez, 197,55
- J. Hernández, 25.000,00

Al señor jefe de Correos, 824,97

Al señor inspector de Veterinaria, 152,10.

En la Cárcel Modelo de Valencia se insubordinaron anoche los reclusos

También hubo alborotos en el penal de Puerto de Santa María

Cádiz, 14.—Se ha sabido que en el penal de Puerto de Santa María ha habido una nueva insubordinación de los reclusos.

Parte de la población penal iba ser trasladada a celdas de castigo y se negó a afeitarse, lo cual era un pretexto para no ingresar en la celda. La insubordinación tomó mal camino por lo que acudió una sección de guardias de Asalto, que restableció la normalidad sin más incidentes.

Insubordinación en la cárcel de Valencia

Valencia, 14.—En la Cárcel Modelo se produjo, a las nueve y media de la noche, un plante de carácter grave.

Se ignoran los motivos y tan sólo sabe que tuvo que entrar la guardia al oír un disparo en el interior, seguido a poco de un enorme barullo y de una confusión horrible, provocada por los reclusos, que golpeaban e intentaban destrozar las puertas, lo que hicieron en gran número. A las diez se enviaron fuerzas de Asalto, que con ayuda de la guardia, redujeron los amotinados.

A las diez y media acudieron las autoridades, instruyéndose el correspondiente atestado.

Almoneda de casa completa

Ochoa Ondategui, número 10, segundo.

La actitud de los señores Viñuales y Companys

¿Cuál de los dos dimitirá, el ministro de Hacienda o el de Marina?

Madrid, 15.—En el Consejo de hoy chocarán los criterios de los señores Companys y Viñuales sobre el asunto de los trascesos de servicios a Cataluña. Parece ser que el triunfo de uno de ellos implica la dimisión del que sustente la opinión contraria.

En ese sentido parece que son las instrucciones que el señor Maciá ha dado al señor Companys, y el ministro de Hacienda sustenta un criterio análogo en este punto.

Lo prueba la siguiente frase, que se le atribuye:

IMPRESA DE EL ADELANTADO

Unico taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción

Nuestro pie de imprenta es signo de perfección. Danota que los comerciantes e industriales saben dónde tienen que encargar sus impresos para que éstos den idea de la prosperidad de sus negocios.

Pida a EL ADELANTADO, como vía de ensayo, por pequeño que sea, cualquier impreso que necesite

ADMINISTRACION: :: Corpus II.-Teléfono 141 :: TALLERES: San Agustín, 7.-Teléfono 25

APARTADO NUMERO 11

El Consejo de ministros celebrado esta tarde no ha respondido a la expectación que había despertado

El ministro de Hacienda invirtió cerca de dos horas en dar cuenta de lo que a su juicio deba ser el presupuesto de 1934, del que quiere hacer desaparecer el déficit rebajando los presupuestos departamentales. Parece que en la reunión ministerial no se trató de la valoración de servicios que se traspasan a la Generalidad. Antes del Consejo conferenciaron los señores Companys, Azaña, Viñuales y Pi y Suñer. La Comisión de Agricultura ha desechado la enmienda de Sánchez Román a la ley de Arrendamientos, quedando únicamente para discusión el proyecto primitivo

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada
Madrid.—A la entrada del Consejo de ministros preguntaron los periodistas al ministro de Hacienda sobre el curso de las negociaciones respecto a la valoración de los servicios que se traspasan a la Generalidad, contestando el señor Viñuales que carecían de fundamento las noticias de los periódicos. También fué interrogado el señor Companys acerca de las supuestas diferencias entre la Generalidad y el ministro de Hacienda, a lo que contestó que todo eran fantasías. El señor Barnés, que acababa de regresar de Jaca, se limitó a decir a los informadores: —Sólo traigo sueños. El Consejo quedó reunido a las doce menos diez.

A la salida
La reunión ministerial terminó a las tres menos cuarto. El señor Companys dijo a los periodistas: —No ocurre nada. Armonía y placidez. Preguntado el señor Viñuales si se trató del problema financiero, contestó afirmativamente. Por su parte, el jefe del Gobierno manifestó que sólo habían hablado del futuro presupuesto. El señor Domingo facilitó la siguiente

Nota oficiosa
El Consejo continuó el examen del proyecto de presupuesto. El señor De los Ríos informó sobre la política cubana. El nuevo Gobierno ha prometido garantizar las vidas y haciendas de los españoles allí residentes. Industria y Comercio.—Estableciendo el Consejo de la Dirección del ministerio para coordinar las actividades del mismo. Hacienda.—Concesión de franquicia postal y telegráfica al Tribunal de Garantías y al Tribunal Económico Administrativo Central. —Proyecto nombrando delegado del Gobierno en el puerto franco de Barcelona. —Informe sobre la protección a la industria nacional.

Notas de ampliación del Consejo
A juzgar por la nota oficiosa, el Consejo no ha respondido a la expectación que había despertado. Se trata sólo de los asuntos a que aquella se refiere. El señor Viñuales invirtió cerca de dos horas en dar cuenta a sus compañeros de Gobierno de lo que a su juicio debe ser el presupuesto de 1934 y trata de evitar el déficit, procurando rebajar los presupuestos departamentales. El ministro de Agricultura, que nos ha facilitado esta ampliación, añadió que el señor Viñuales dió las cifras de gastos e ingresos, demostrando que el proyectado presupuesto ha sido estudiado detenidamente. Después dijo que debíamos dirigirnos al propio ministro de Hacienda

que nos facilitaría datos muy interesantes. —¿Se trató del Decreto de valoración de los servicios que se traspasan a la Generalidad? —Nada de eso. —¿Hubo arreglo, respecto a ese asunto, antes del Consejo? —No se ha hecho gestión alguna. —¿Luego cree usted que habrá arreglo? —Ah, claro! El señor Domingo no quiso ser más explícito y dió por terminada la conversación.

Conferencian los señores Azaña, Companys, Viñuales y Pi y Suñer
Madrid.—Sabemos que antes del Consejo de ministros celebrado esta mañana, coincidieron en el ministerio de Marina los señores Companys, Viñuales y Pi y Suñer. Seguidamente el ministro de Hacienda marchó a conferenciar con el jefe del Gobierno. A continuación se celebró el Consejo de ministros.

La Comisión de Agricultura desecha la enmienda de Sánchez Román
Madrid.—Reunida la Comisión de Agricultura, trató de la ley de Arrendamientos y acordó desear la enmienda del señor Sánchez Román. Contestará en nombre de la Comisión el señor Peñalba. En nombre de los socialistas interviene Lucio Martínez. También han sido desechadas las demás enmiendas presentadas al artículo 7.º de la ley de Arrendamientos.

Según dijo el señor Casanueva, ha aumentado la cerrazón. Sólo hay como base de discusión el primitivo dictamen con el cual nadie está conforme. **Otra conferencia Azaña-Domingo**
Madrid.—El presidente de la Comisión de Agricultura, señor Feced, nos ha informado de que esta mañana celebraron una conferencia los señores Azaña y Domingo para hallar una fórmula a la cuestión de los arrendamientos rústicos. Fallece el cajero de «Oro del Rhin», que fué herido por unos pistoleros. Barcelona.—Esta mañana ha fallecido el cajero del restaurant «Oro del Rhin», que resultó herido el sábado por unos pistoleros que asaltaron el establecimiento. El cadáver ha sido trasladado al hospital Clínico para practicarle la autopsia. El gobernador ha dicho que han sido libertados los detenidos por la huelga del ramo de la construcción, que ha quedado resuelta.

García Kohli, a La Habana
Madrid.—El ex embajador de Cuba en España, señor García Kohli, ha embarcado en El Havre rumbo a Nueva York y La Habana, por haber sido designado candidato del partido liberal a la presidencia de la República.

Los socialistas seguirán manteniendo sus puntos de vista en cuanto al proyecto de ley de Arrendamientos rústicos
Para la repoblación forestal se llegará, si es preciso, a la expropiación. Disposiciones de la «Gaceta»
Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Adjudicando definitivamente a don Antonio Rubio, por 185.000 pesetas, la subasta de las obras de reparación con adquinado en el kilómetro 38 de la carretera de la estación de Villalba a Segovia. —Aprobando el Reglamento de repoblación forestal. Como la mayoría de los terrenos pertenecen a particulares, se intentarán convenios con los propietarios, llegándose en todo caso a la ley de expropiaciones forzosas. Esta disposición ocupa dieciocho páginas de la «Gaceta». —Concediendo el plazo de un mes para desalojar las viviendas ocupadas por funcionarios del ministerio de Instrucción, docentes, administrativos o subalternos, en los edificios destinados a Institutos nacionales, locales y colegios subvencionados.

Entierro del doctor Recasens
Madrid.—A las once de la mañana se ha verificado el entierro del catedrático de Medicina y decano honorario de la Facultad, don Sebastián Recasens. En el domicilio del ilustre doctor se congregaron numerosos compañeros, figurando entre éstos el ex ministro Gimeno, representante de la Academia Nacional de Medicina y co-

agredirle. Dicho vigilante tocó el pito y acudieron algunas personas, que persiguieron a los desconocidos, consiguiendo detener a uno de ellos llamado Antonio Muñoz el cual presenta dos heridas de arma blanca. Ha tenido que ser hospitalizado. —En la calle de Absirador un individuo se apoderó de una caja de azúcar que había en un establecimiento. El público salió en persecución del ladrón y cuando le dió alcance le propinó una paliza soberbia, dejándole en lamentable estado. **La situación social en Sevilla**
Sevilla.—Se ha solucionado la proyectada huelga del personal de mercados. Hoy han concurrido al trabajo en el puerto más obreros que en días anteriores. También son mayores los elementos de transporte de que se dispone. **La Patrona de Sevilla. Inmenso gentío en la Catedral**
Sevilla.—En la Catedral se ha celebrado hoy la procesión de la Virgen de los Reyes, Patrona de Sevilla. El templo aparecía abarrotado de fieles. **Iglesia destruida por un incendio intencional**
El Ferrol.—Comunican del pueblo de Cabañas que un incendio intencional ha destruido la iglesia. Se ignora quiénes son los incendiarios. El pueblo se muestra indignadísimo por el vandálico hecho, y a pesar de los enormes esfuerzos que realizó no le fué posible evitar la destrucción de la santa casa. **Cuatro mil personas en la Catedral de León**
León.—Con asistencia de más de 4.000 personas se ha representado en la Catedral el auto de Calderón «El gran teatro del mundo». Seguidamente se hizo la tradicional ofrenda que constituyó un acto conmovedor. **Una empresa minera que ha perdido ocho millones de pesetas**
Oviedo.—La empresa de carbones «La Nueva» insiste en mantener cerradas sus minas porque durante la explotación de las mismas ha perdido ocho millones de pesetas a causa de los constantes conflictos promovidos por los mineros y de la falta de salida de carbón. El gobernador celebrará una reunión con patronos y obreros. Parece que hay una fórmula para que la explotación la hagan los obreros mismos.

Carne de toro
Desde mañana, día 16, se venderá la carne de los toros lidiados en Aguilafuente en los mataderos de esta capital y en José Zorrilla, número 57 y Cervantes, 24, a precios económicos.

Se vende una vaca suiza, de pura raza, oboca en a partir del tercer parto. Para verla y tratar, con Antonio Matesanz, en Veganzones.

VENA DE FINCAS
Correspondientes a la testamentaria de doña Rosa Gómez (q. e. p. d.), se venden treinta y ocho obradas de tierra, juntas o separadas, en término de Labajos (Segovia). Para tratar, con Mariano López, Escultor Marín, 8 y 5, Segovia.

Se vende una vaca suiza, de pura raza y buen tamaño, oboca al segundo parto, mucha producción. Para tratar, con Celedonio Borrero, en Muñozeros.

COÑAC DOMEQO

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes

Trenes ascendentes

ESTACIONES

ESTACIONES

ESTACIONES

ESTACIONES

ESTACIONES

el expreso de Barcelona los señores Companys y Pi y Suñer.

Los socialistas ante la ley de Arrendamientos

Madrid.—Esta mañana llegaron en greso la minoría socialista, facilitándose a los periodistas una nota que dice que fueron examinadas con toda minuciosidad las diferentes enmiendas presentadas a la ley de Arrendamientos.

Las manifestaciones evidentemente tendenciosas—agrega—pretenden coartar a esta minoría en posición intransigente. En todo instante nos hemos mostrado propicios a acoger sugerencias o propuestas que sirvieran para mejorar el proyecto, pero hasta el presente, ninguna de las fórmulas presentadas resuelve a plena satisfacción nuestra el proyecto que se examina. En consecuencia, nuestros representantes en la Comisión de agricultura seguirán manteniendo los puntos de vista sostenidos hasta el momento.

La fiesta de San Roque en la iglesia de San Millán

Mañana, festividad del Santo de Montpellier, terminarán los solemnes cultos que se están celebrando en honor suyo en la iglesia parroquial de San Millán.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión general, y a las once, se celebrará la misa solemne a toda orquesta y sermón panegírico de San Roque, que predicará el doctor don Felipe García Valcárcel. Por la tarde, a las seis, exposición sacramental, estación, rosario y sermón por el mismo orador sagrado de la mañana. Hará la reserva del Santísimo nuestro excelentísimo y reverendísimo prelado. Después se celebrará la procesión con la imagen del Santo por el interior del templo.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS precio, medio kilogramo.

Me aquí los precios:

Merluza	2,00
Congrio	1,75
Bacalao	1,10
Pescadilla grande	1,20
Idem terciada	1,00
Lenguados	2,70
Lenguadinas	1,25
Calamares	2,00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 98

AVISO

En la notaría del licenciado don Matías Marín Pereda se celebró el día de ayer el sorteo del reglamento de la casa de muñecas expuesta en la pañería y sastrería de don Gregorio de la Orden, habiendo correspondido la misma al número 888. El poseedor de dicho número puede presentarse en la mencionada sastrería a recoger la expresada casa de muñecas.

Se vende una vaca suiza, de pura raza, oboca en a partir del tercer parto. Para verla y tratar, con Antonio Matesanz, en Veganzones.

VENA DE FINCAS
Correspondientes a la testamentaria de doña Rosa Gómez (q. e. p. d.), se venden treinta y ocho obradas de tierra, juntas o separadas, en término de Labajos (Segovia). Para tratar, con Mariano López, Escultor Marín, 8 y 5, Segovia.

Se vende una vaca suiza, de pura raza y buen tamaño, oboca al segundo parto, mucha producción. Para tratar, con Celedonio Borrero, en Muñozeros.

COÑAC DOMEQO

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes

Trenes ascendentes

ESTACIONES

ESTACIONES

ESTACIONES

ESTACIONES



La seguridad de obtener esos bienes naturales con el Jarabe Salud, está demostrada combatiendo con éxito sin igual las múltiples enfermedades causadas por la debilidad general del organismo:

Anemia, Neurastenia, Desgaste físico y mental, Afecciones medulares, Raquitismo, Consunción, Inapetencia, etc.

Además de su fama bien conquistada durante medio siglo, tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina. Debido a esto, es casi universal el aprecio en que se tiene el poderoso reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
No se vende a granel.

CARTAS COMERCIALES

EN UNO Y VARIOS COLORES

TIPOS ULTIMA NOVEDAD CALIDAD EN LA IMPRESION RAPIDEZ EN LA ENTREGA

TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFIAR SUS ENCARGOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

MARIANO ROMERO BECERRIL MEDICO

Tratamiento y curación radical de la HELENIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado).

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 28, principal izquierda.—SEGOVIA.—Teléfono 46

Se vende casa número 80 de la calle Juan Bravo (chorretería). Para tratar, con don Juan Well, Juan Bravo, 72, Segovia, de cuatro a seis de la tarde.

Se necesita dependiente para el mostador, que sepa su obligación para el establecimiento de vinos de Julian Duque, Cervantes, número 14.

Se venden terneras seleccionadas desde 100 pesetas, a 250, de pura raza holandesa, todo el año. Para tratar, con Victor Martín, en Segovia, Sucursal, vaquería Goya, en Madrid, teléfono 712 9, Victor Martín.

BANCO CASTELLANO VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia FUNDADO EN 1900

CAPITAL..... 12.000.000 de pesetas. DESMOLBADO..... 6.000.000 FONDOS DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1932 4.365.278,45

Descontos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad



